

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)
EJERCICIO 2022**

En la localidad/colonia de Pueblillo del Municipio de **Papantla de Olarte, Ver.**, siendo las 10:00 hrs. del día 28 del mes de mayo del 2022. Se encuentran reunidos en Asamblea los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios de la obra número **2022301240548** y Descripción de la Obra **REHABILITACIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO UBICADO EN CALLE NETZAHUALCOYOTL FRENTE AL PARQUE, ENTRE CALLE 20 DE NOVIEMBRE Y CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, DE LA LOCALIDAD PUEBLILLO, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente Acta, con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social de conformidad con los artículos 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, atendiendo la convocatoria publicada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte Veracruz, con fecha 18/mayo/2022 del presente año.

Para dar inicio a esta Asamblea, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, da lectura al oficio número PRES-472-2022 de fecha 17 de febrero de 2022, mediante el cual el H. Ayuntamiento Constitucional, lo designa como responsable de llevar a cabo los trabajos relacionados con la constitución del Comité de Contraloría Social de la obra citada en el párrafo anterior, haciendo del conocimiento de la Asamblea, los siguientes puntos a los que se sujetará la orden del día:

- I. Registro de ciudadanos (as) beneficiarios (as) de la obra, asistentes a la Asamblea.
- II. Lectura de la Convocatoria para la Asamblea para la constitución del Comité.
- III. Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el Comité.
- IV. Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.
- V. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.
- VI. Cierre de la Asamblea.

En cumplimiento al primer punto de la orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, realiza la verificación del registro de 20 ciudadanos y ciudadanas beneficiarios, asistentes a la Asamblea. Se hace constar que la lista de asistencia forma parte de esta Acta.

Acto seguido el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a la lectura de la Convocatoria expedida por el H. Ayuntamiento para la constitución del Comité de Contraloría Social.

En uso de la voz el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas solicita a los beneficiarios asistentes, proponer a seis o más vecinos, que en igualdad de género cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria anteriormente leída, para los cargos de Presidente (a), Secretario (a) y Vocal, cada uno con sus respectivos suplentes. Las propuestas para formar parte del Comité fueron:



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
Y DE LAS DEMARCAACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)
EJERCICIO 2022**

- | | | | |
|----|--------------------------------------|----|----------------------------------|
| C. | <u>Valentín Domínguez Bernabe</u> | C. | <u>Ana Deysi Rojas Domínguez</u> |
| C. | <u>Bonifacio Velázquez Castañeda</u> | C. | <u>Sandra Vázquez Juárez</u> |
| C. | <u>Ernesto López Suárez</u> | C. | <u>Mariana Martínez Sánchez</u> |
| C. | _____ | C. | _____ |
| C. | _____ | C. | _____ |

Elección y constitución del Comité de Contraloría Social. Como resultado de la deliberación y consenso, de los ciudadanos beneficiarios presentes, se acuerda por votación - UNANIME la designación como integrantes del Comité de Contraloría Social de las siguientes personas:

Presidente (a)	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Valentín Domínguez Bernabe</u>	<u>7841427435</u>	<u>[Firma]</u>
Suplente de Presidente (a)	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Ana Deysi Rojas Domínguez</u>	<u>7841411330</u>	<u>[Firma]</u>
Secretario (a)	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Bonifacio Velázquez Castañeda</u>	<u>7841338963</u>	<u>[Firma]</u>
Suplente de Secretario (a)	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Sandra Vázquez Juárez</u>	<u>2281983558</u>	<u>[Firma]</u>
Vocal	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Ernesto López Suárez</u>	<u>7841391141</u>	<u>[Firma]</u>
Suplente de Vocal	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Mariana Martínez Sánchez</u>	<u>7841104462</u>	<u>[Firma]</u>

[Firma] [Firma]



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
Y DE LAS DEMARCAACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)
EJERCICIO 2022**

En uso de la voz, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, informa a los presentes que cumplidos los requisitos y formalidades para su integración, se declara constituido el Comité de Contraloría Social de la obra:

Número de Obra:	2022301240548
Descripción:	REHABILITACIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO UBICADO EN CALLE NETZAHUALCOYOTL FRENTE AL PARQUE, ENTRE CALLE 20 DE NOVIEMBRE Y CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, DE LA LOCALIDAD PUEBLILLO, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.
Localidad:	PUEBLILLO
Monto Autorizado:	\$ 2,998, 800.00
Fuente de Financiamiento:	FISM DF
Metas/Alcances de la Obra:	1.00 OBRA
Fecha Programada de Inicio:	06/MAYO/2022
Fecha Programada de Terminación:	31/DICIEMBRE/2022

Se hace constar que los integrantes del Comité, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información sobre la misma con todos los vecinos beneficiados.

I. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social. Con relación a este punto del orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a explicar las funciones del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismas que se enlistan a continuación:

- I. Vigilar que la obra pública y se realice de acuerdo con el expediente técnico respectivo y dentro de la normatividad aplicable;
- II. Participar como observadores en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra.
- III. Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados;
- IV. Verificar la calidad con que se realiza la obra pública.
- V. Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que se observen dentro del desempeño de sus funciones o las quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión.
- VI. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras.
- VII. Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal las facilidades y la información necesaria para el desempeño de sus funciones; y
- VIII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado del desempeño de sus funciones; y

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)
EJERCICIO 2022**

IX. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.

Adicionalmente deberán participar en la capacitación que brindará el Ayuntamiento sobre las tareas y responsabilidades durante la ejecución de la obra.

Derivado de las atribuciones que contiene la normatividad referida se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente constituido en Comité de Contraloría Social de la Obra **2022301240548** en la localidad de **PUEBLILLO**, del municipio de Papantla de Olarte, Ver.

Cierre de la Asamblea. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea General siendo las 12:20 horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los beneficiarios y servidores públicos que en ella intervinieron.

POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Valentín Domínguez Bernabe
Presidente (a)

Ana Deysi Rojas Domínguez
Suplente del Presidente (a)

Bonifacio Velázquez Castañeda
Secretario (a)

Sandra Vázquez Juárez
Suplente del Secretario (a)

Ernesto López Juárez
Vocal (a)

Mariana Martínez Sánchez
Suplente del Vocal (a)

POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO Y/O ASESOR DEL CDM

Arq. Carlos Gilberto González Constantino



TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO

L.D.C. Ricardo Wall Reyes



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
 Y DE LAS DEMARCAACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)
 EJERCICIO 2022**

LISTA DE ASISTENCIA / ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA

PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Lugar: PUEBLILLO Fecha: 28 Mayo 2022 Hora: 10:00 hrs.
 Número de obra 2022301240548 Descripción de la obra: REHABILITACIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO UBICADO EN CALLE NETZAHUALCOYOTL FRENTE AL PARQUE, ENTRE CALLE 20 DE NOVIEMBRE Y CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, DE LA LOCALIDAD PUEBLILLO, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.

#	NOMBRE	ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO.	FIRMA
1	Eduardo Santiago Garcia	SN GR EN 9008 2830H100	[Firma]
2	Bocifacio Velozquez Cortada	VZOSBN 72101130H100	[Firma]
3	Guilbelmo Cruz Bernabe	CRBR CLG 2070730H900	[Firma]
4	Uriel Cortillo Rojas	CRSJR 285120930H700	[Firma]
5	Sandra Viquez Juarez	VZSR SN 86102830H100	[Firma]
6	Raul Velozquez Somiento	VLSR RLO 3020830H900	[Firma]
7	Diego Toledo Juarez Garcia	JR GR DG 03121509H700	[Firma]
8	Candencio Baez Gomez	BZGM GD 79083030H300	[Firma]
9	Dominguez Bernabe Valentin	DBR VLK 67021430H400	[Firma]
10	Francisco Gomez Riquelme	GR RD FR 87100430H400	[Firma]
11	Toledo Juarez Gomez	JR GMT L 68111230H801	[Firma]
12	Mariana Ortiz Sanchez	MRSN MR 791017H700	[Firma]
13	Ernest Lopez Juarez	LP SR EN 871117H791	[Firma]
14	Cecilia Villa Verde	VL VR CN 52092521H500	[Firma]
15	Donato Gomez Garcia	GM GR DN 35041130H000	[Firma]
16	Juan Jesus Garcia Cortez	GR CR DN 99022330H000	[Firma]
17	Maria Ines Lopez	IN LP MR 88052230H890	[Firma]
18	Martin Cruz Bernabe	CR BR MR 71080330H400	[Firma]
19	Ramiro Garcia Botello	GR BR RH 9112030H700	[Firma]
20	Idalia Nicols Perez	NP PR ID 97081930H100	[Firma]

NOTA: Forma parte integrante de esta Acta constitutiva todos los registros de asistencia así como las fotografías que evidencian la asistencia de los ciudadanos señalados en la misma

[Firma]
 [Firma]
 [Firma]
 [Firma]
 [Firma]
 [Firma]

[Firma]





MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
DOMINGUEZ
BERNABE
VALENTIN

FECHA DE NACIMIENTO
14/02/1967

sexo H

DISTRITO
03 MO. TEZUMA
LOCALIDAD BULLO
PAPANIA VER

CLAVE ELECTOR DMBRVL67021430H400

CURP COBY670214HVZMRD01

AÑO DE REGISTRO 1991 00

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCION 2885

CODALIDAD 0004 EMISION 2018 VIGENCIA 2028



INE



Valentin

IDMEX1812664097<<2985047558327
6702144H2812313MEX<06<<12968<1
DOMINGUEZ<BERNABE<<VALENTIN<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ROJAS
DOMINGUEZ
ANA DEYCI

FECHA DE NACIMIENTO
10/08/1990

SEXO M

DOMICILIO
C 5 DE MAYO S/N
LOC PUEBLILLO 93545
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR RJDMANS0081030M700

CURP RODA900810MVZJMN01 AÑO DE REGISTRO 2008 01

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2985

LOCALIDAD 0004 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027




INE




EDMUNDO OCHOA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Handwritten signature

IDMEX1690690665<<2985082801623
9008102M2712310MEX<01<<04565<1
ROJAS<DOMINGUEZ<<ANA<DEYCI<<<<



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
VELAZQUEZ
CASTAÑEDA
BONIFACIO

EDAD **39**
 SEXO **H**

DOMICILIO
C 5 DE MAYO S/N
LOC PUEBLILLO 93545
PAPANTLA, VER.



FOLIO **0000049368192** AÑO DE REGISTRO **1991 01**
 CLAVE DE ELECTOR **VLCSBN721011304700**
 CURP **VECB721011HVZLSN08**
 ESTADO **30** MUNICIPIO **125**
 LOCALIDAD **0004** SECCION **2985**
 EMISIÓN **2012** VIGENCIA HASTA **2022**

[Handwritten signature]

FIRMA



2985015213921

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
 NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TACHA-
 DURAS O ESMERILDADES.
 EL TITULAR ESTÁ OBLIGADO A NOTI-
 FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DÍAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA.

[Handwritten signature]

FRANCO JACOB MOJICA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



[Handwritten signature]

ELECCIONES FEDERALES LOCALS Y ESTADUALES

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

FECHA DE NACIMIENTO
17/10/1975

SEXO M

NOMBRE
MARTINEZ
SANCHEZ
MARIANA

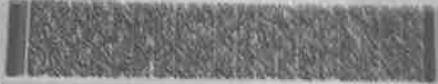
DOMICILIO
CALLE 5 DE FEBRERO
LOC. PUEBLO
PAPANTLA VER

CLAVE DE ELECTOR MRO/SANT/01730MT00

CLAVE MASM791017MVZ10NRUS AÑO DE REGISTRO 1998 02

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2985

LOCALIDAD 0004 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026



IDMEX1460254543<<2985060726926
7910177M2612317MEX<02<<03281<2
MARTINEZ<SANCHEZ<<MARIANA<<<<<



Anexo 1.2.

Acta de Instalación del Comité de Participación Social

Siendo las 10:00 horas del día 28 del mes de mayo del 2022, reunidos en la localidad de **PUEBLILLO**, del Municipio de Papantla del Estado de Veracruz, se encuentran reunidos el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Representante de la Ejecutora Director de Obras Públicas Municipal para celebrar la instalación del Comité de Participación Social de la obra Número **2022301240548**, Denominada **REHABILITACIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO UBICADO EN CALLE NETZAHUALCOYOTL FRENTE AL PARQUE, ENTRE CALLE 20 DE NOVIEMBRE Y CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, DE LA LOCALIDAD PUEBLILLO, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** en la Localidad **PUEBLILLO** que dará seguimiento y verificación de la obra.

CONSIDERANDO

Que el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, establece la obligación a las entidades, municipios y demarcaciones territoriales la obligación de promover la participación ciudadana en las comunidades beneficiaras de los proyectos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a efecto de participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar.

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en su numeral 5.3 establecen la creación de la Guía para la constitución, operación, registro, atención y seguimiento de la participación social del FISMDF, a cargo de la Secretaría de Bienestar (Bienestar) a través de la Dirección General de Desarrollo Regional (DGDR), la cual será de observancia obligatoria para los Gobiernos Locales.

Que la Guía de Participación FISMDF define al Comité de Participación Social como un grupo formado por mujeres y hombres que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FISMDF, así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberán conformarse en cada obra del FISMDF o utilizar otra forma de organización existente con la que se cuente. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

Que el Comité de Participación Social (CPS) deberá estar compuesto por seis personas de la comunidad beneficiaria, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan

a realizar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

x
Buit

x
Valentín

x
Valentín

x
Félix

x
Morales

x
Rosales

28



EL CPS tendrá las siguientes obligaciones:

*Participar en las capacitaciones que brindará el Órgano Estatal de Control y los Gobiernos Municipales sobre las tareas y responsabilidades de vigilancia y mantenimiento de las obras que vigilará cada Comités de Participación Social FISMDF.

*Llenar los formatos de seguimiento de las obras, captación y atención de quejas, denuncias, sugerencias, difusión de los logros y resultados alcanzados por los Comités de Participación Social FISMDF y entregarlos al funcionario municipal responsable de las actividades de los CPS.

En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente **INSTALADO** el Comité de Participación Social en la Localidad **PUEBLILLO**, del Municipio de Papantla del Estado de Veracruz, que dará seguimiento y verificación de la obra Numero **2022301240548** **REHABILITACIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO UBICADO EN CALLE NETZAHUALCOYOTL FRENTE AL PARQUE, ENTRE CALLE 20 DE NOVIEMBRE Y CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, DE LA LOCALIDAD PUEBLILLO, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los intervinientes e integrantes del Comité de Participación Social, para los efectos conducentes.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
X <i>Valestin Domínguez Bernabé</i>	PRESIDENTE	<i>Valestin</i>
X <i>Dña. Deysi Rojas Domínguez</i>	SUPLENTE DEL PRESIDENTE	<i>D.R.</i>
X <i>Bonifacio Velázquez Castañeda</i>	SECRETARIO	<i>BW</i>
X <i>Sandra Vázquez Juárez</i>	SUPLENTE DEL SECRETARIO	<i>Sandra</i>
X <i>Ernesto López Juárez</i>	VOCAL	<i>Ernesto</i>
X <i>Mariana Martínez Sánchez</i>	SUPLENTE DEL VOCAL	<i>Mariana</i>



TESTIGOS		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
ARQ. CARLOS GILBERTO GONZALEZ CONSTANTINO	REPRESENTANTE DE LA EJECUTORA (DIR. DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL)	
	AGENTE DE DESARROLLO REGIONAL (MUNICIPAL O CENTINELA)	



EJERCICIO 2022

CONSTITUCION DE COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL

El Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte, Ver., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 35 fracción X, 40 fracción VIII, 52, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y,

CONSIDERANDO:

- I. Que los Ayuntamientos son responsables de promover la constitución, integración y funcionamiento de los Comités de Contraloría Social (CCS), de conformidad con lo señalado en la Ley Orgánica del Municipio Libre;
- II. Que esta figura se constituye como un órgano de participación ciudadana, coadyuvante de la autoridad municipal en la responsabilidad de supervisar la construcción de obra pública municipal, desde su planeación hasta su conclusión;
- III. Que al integrarse por ciudadanos beneficiarios directos de la obra, seleccionados y elegidos mediante asambleas generales vecinales antes del inicio de la obra, se hace necesario dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

Por lo que con base en las consideraciones anteriores, se emite la siguiente:

CONVOCATORIA

Dirigida a los vecinos y vecinas residentes de la calle Jazmin 51n entre las calles 20 de nov de la Colonia Centro de la (localidad o congregación) Pueblillo, municipio de Papantla de Olarte Ver; para que asistan a la asamblea general que se realizará el día 28 de mayo del 2022, en la Casa del Campesino a las 10:00 hrs horas, con el objetivo de constituir el Comité de Contraloría Social para la supervisión y vigilancia de la obra número **2022301240548** relacionada con la **REHABILITACIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO UBIGADO EN CALLE NETZAHUALCOYOTL FRENTE AL PARQUE, ENTRE CALLE 20 DE NOVIEMBRE Y CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, DE LA LOCALIDAD PUEBLILLO, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** bajo las siguientes:

BASES:

PRIMERA. Los asistentes a la asamblea deben acudir en el lugar, hora y fecha señalados anteriormente, con documentación oficial mediante la cual acrediten su vecindad como beneficiarios de la obra, lo que les permitirá registrar su asistencia para participar en la asamblea y así poder emitir su voto, o en su caso ser propuestos para integrarse al comité de forma honorífica y sin remuneración de algún tipo.

SEGUNDA. Los vecinos propuestos para la integración del Comité deberán cumplir con los siguientes requisitos:



EJERCICIO 2022

- Acreditar su vecindad como beneficiario, a través de su identificación oficial o comprobante de domicilio certificado o constancia de residencia expedida por el Jefe de Manzana y certificada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Ser mayor de edad.
- Preferentemente saber leer y escribir.
- No ser dirigente de organizaciones políticas o de alguna representación sindical.
- No tener la condición de servidor público municipal.
- No Tener intereses económicos o políticos en la administración municipal.
- No tener relación, parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con el Presidente Municipal, Síndico, Regidores y/o servidor público relacionado con la ejecución de obra en el Ayuntamiento Convocante.
- Comprometerse con el tiempo necesario para el cumplimiento de las funciones.
- Participar en la capacitación respecto a las responsabilidades y las labores que debe desempeñar.

TERCERA. La constitución del Comité, en cuanto al número de integrantes atenderá preferentemente la equidad de género. En caso de no ser factible de esta forma, se realizará con las personas que tengan disponibilidad para desempeñar las funciones en el Comité.

CUARTA. El resultado y determinación de la asamblea, así como la selección de integrantes del Comité de Contraloría Social, se comunicará públicamente de manera inmediata a los vecinos asistentes, haciéndose constar en el Acta correspondiente para que posteriormente se integre en el Ayuntamiento la documentación que acredite la formalización de esta figura ciudadana.

QUINTA. A efecto de garantizar la atención y resolución de dudas que las o los aspirantes formulen con relación a esta convocatoria, se ha implementado el correo electrónico obras@transformandopapantla.com y en número telefónico 784-84-29000 ext. 157 en horario de 9:00 a.m. a las 3:00 p.m. de lunes a viernes, hasta antes de la fecha de la asamblea, así mismo se puede acudir a la Dirección de Obras Públicas en el Palacio Municipal.

SEXTA. Todos los supuestos o previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Arq. Carlos Gilberto González Constantino Responsable de la integración de los Comités de Contraloría Social, o en su defecto por el Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional.

Atentamente

Papantla, Ver; a 18 del mes de mayo de 2022

Lic. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



Lic. Gonzalo Flores Castellanos
Secretario del Ayuntamiento





Anexo 7

Nombramiento como integrante del
Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

- 7
- C. Valentín Domínguez Bernabe
PUESTO: PRESIDENTE
- C. Ana Deysi Rojas Domínguez
PUESTO: SUPLENTE
- PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240548**, con efectos a partir del día 28/mayo/2022 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO UBICADO EN CALLE NETZAHUALCOYOTL FRENTE AL PARQUE, ENTRE CALLE 20 DE NOVIEMBRE Y CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, DE LA LOCALIDAD PUEBLILLO, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

7

Valentín
PRESIDENTE

[Signature]
SUPLENTE

Papantla, Ver; a 28 de mayo de 2022.

[Signature]
Lic. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 7

Nombramiento como integrante del
Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Benifacio Velázquez Castañeda
PUESTO: SECRETARIO

C. Sandra Vázquez Juárez
PUESTO: SUPLENTE

PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240548**, con efectos a partir del día 28/mayo/2022 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO UBICADO EN CALLE NETZAHUALCOYOTL FRENTE AL PARQUE, ENTRE CALLE 20 DE NOVIEMBRE Y CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, DE LA LOCALIDAD PUEBLILLO, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Benifacio

SECRETARIO

Sandra

SUPLENTE

Papantla, Ver; a 28 de mayo de 2022

Eric
Lic. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 7

Nombramiento como integrante del
Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Ernesto López Juárez
PUESTO: VOCAL

C. Sandra Vázquez Juárez
PUESTO: SUPLENTE
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240548** con efectos a partir del día 28/mayo/2022, hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO UBICADO EN CALLE NETZAHUALCOYOTL FRENTE AL PARQUE, ENTRE CALLE 20 DE NOVIEMBRE Y CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, DE LA LOCALIDAD PUEBLILLO, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Ernesto López Juárez
VOCAL

Sandra Vázquez Juárez
SUPLENTE

Papantla, Ver; a 28 de mayo de 2022.

Eric Domínguez Vázquez
Lic. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 8. Cédula de control y vigilancia de obra. Etapa 1. Informativa.

**ANEXO 8
FORMATO DE CÉDULA DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA
PARA COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL**

ETAPA 1. INFORMATIVA

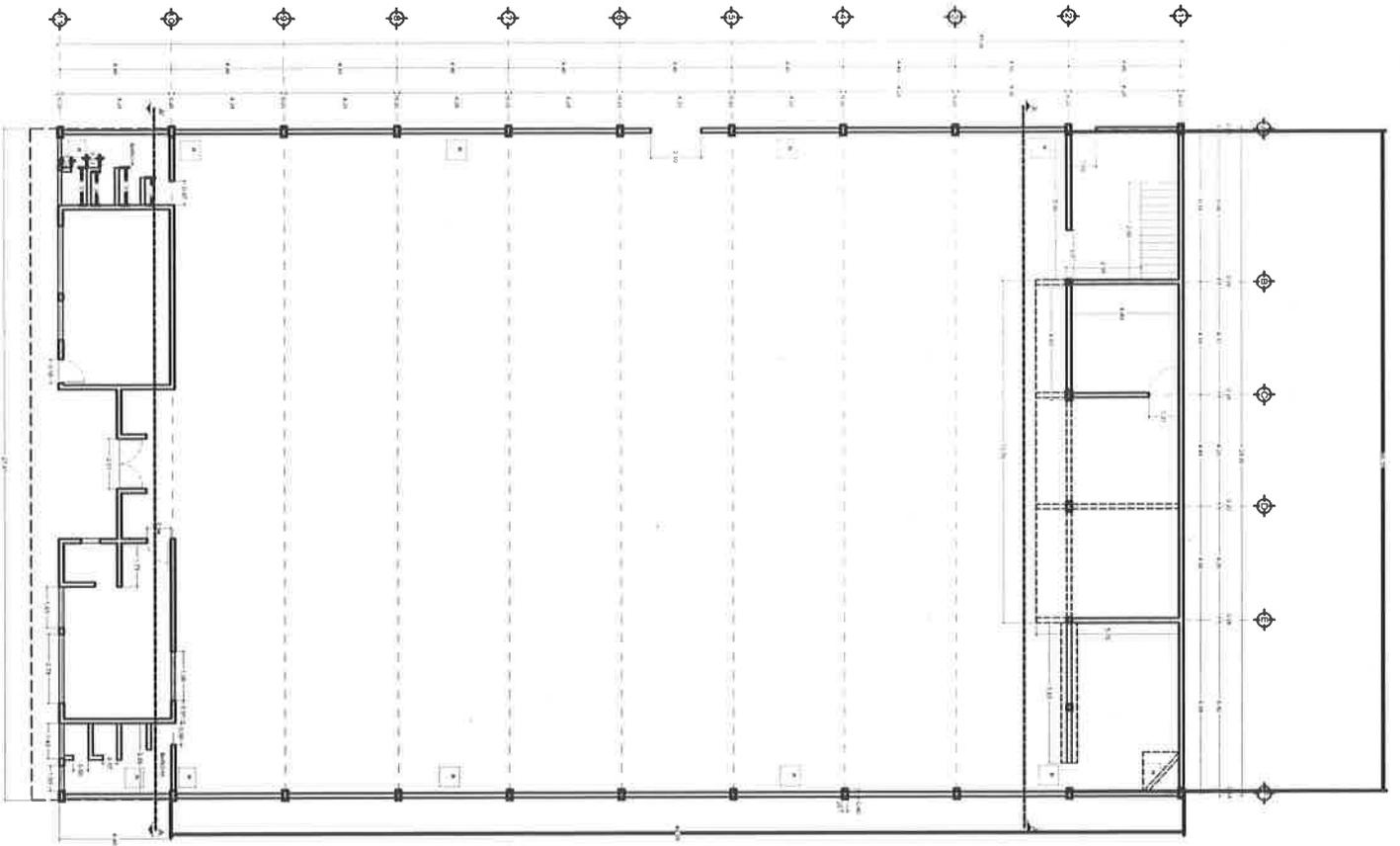
Previo al inicio de la obra, el Ayuntamiento por conducto del servidor público que designe, deberá llenar el apartado siguiente, del cual entregará copia simple al Comité de Contraloría Social, recabándose el acuse de recibo correspondiente:

Municipio: PAPANTLA		Programa:		Fondo: FISM DE	
Número de la obra: 2022 301240 548		Localidad: PUEBLILLO		Fecha programada de inicio: 12/06/2022	
Descripción de la obra: REHABILITACION DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO UBICADO EN CALLE NETZAMUALCOYOTL FRENTE AL PARQUE ENTRE CALLE 20 DE NOVIEMBRE Y CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, DE LA LOCALIDAD PUEBLILLO DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.				Fecha programada de terminación: 09/09/2022	
Ubicación de la obra: CALLE NETZAMUALCOYOTL S/N, ENTRE 20 DE NOVIEMBRE Y 16 DE SEPTIEMBRE, R.P. 93545, PUEBLILLO, PAPANTLA, VERACRUZ				Cantidad de beneficiarios: 2 435	
Costo Total: \$ 2,998,500.00	¿Se solicitó aportación a los vecinos?	SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, indique la aportación solicitada en efectivo, materiales o mano de obra.	
Modalidad de ejecución: CONTRATO				\$	
¿La obra requiere factibilidad o validación?	SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, señale la instancia federal, estatal o municipal que emite la factibilidad o validación.		
¿La obra es por etapas?	SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, indique el número de etapas:		
Anotar la cantidad de unidades programadas para la ejecución de la obra (metros lineales, metros cuadrados, metros cúbicos, piezas, etc.) y el tipo de material utilizado:				1050 m² DE LAMINAS PINTAS EN TECHADO, ASÍ COMO RETRO DE PINTURA EN MURD Y APLICACION DE PINTURA NUEVA; CAMBIO DE INSTALACION ELECTRICA Y SANITARIA	
Dibuje los croquis o detalles constructivos convenientes para que los integrantes del Comité de Contraloría Social conozcan el objeto de las actividades de vigilancia:					
Nombre del supervisor de la obra por parte del Ayuntamiento: ING. ERICK TUXPAN BERNABE					
Lugar y fecha de entrega de la información: PUEBLILLO, PAPANTLA A 12 DE JUNIO 2022					

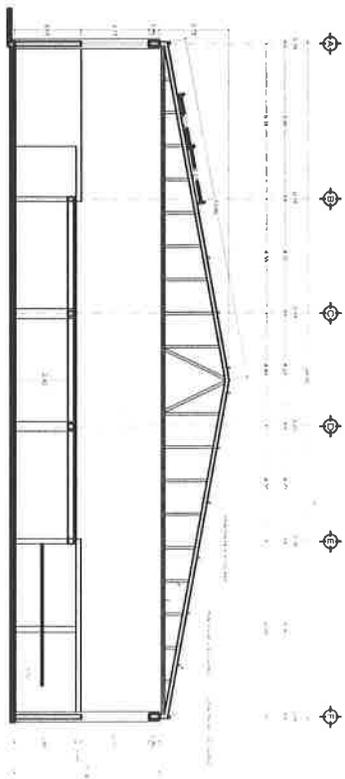
Valentin Dominguez Bernabe
 Nombre y firma del Presidente y/o Integrante del CCS que recibe la información

Cecilebaldo Cruz Bernabe
 Nombre, cargo y firma del servidor público que proporcionó la información
PAPANTLA
 TRANSFERIENDO A PAPANTLA AJUNTOS
 2022 - 2025
AGENCIA MUNICIPAL PUEBLILLO
 PAPANTLA, VER.

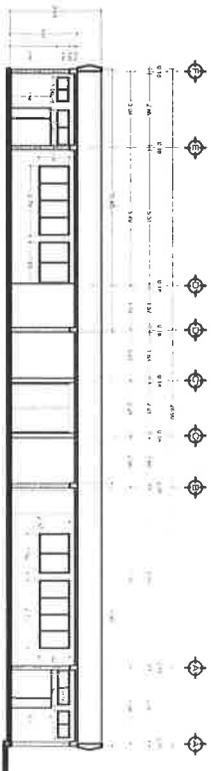
ING. ERICK TUXPAN BERNABE
 SUPERVISOR DE OBRAS



PLANTA ARQUITECTONICA Esc: 1:75



CORTE TRANSVERSAL X-X Esc: 1:75



CORTE TRANSVERSAL A-A Esc: 1:75